CONFEDERACIÓN DEPORTIVA AUTONOMA DE HONDURAS

PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

2015-2018

INDICE

CONTENIDO	No. Pág.
Antecedentes.	2
1. Misión, Visión de la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras CONDEPAH:	3-4
1.1. Misión:	3
1.2. Visión:	3
1.3. Quienes Somos:	3
1.4.Valores: Responsabilidad, Integridad, Eficiencia, Talento Hermano; Transparencia	3-4
2. Diseño Institucional	4
3. Diagnóstico y Análisis Institucional (FODA):	5-7
3.1. Análisis Interno:	5-6
3.2. Análisis Externos:	6
4. Objetivos Estratégicos:	6
4.1. Objetivos del Plan de Nación:	6
4.2. Objetivos Estratégicos 2015-2018:	6
5. Articulación del Plan Estratégico Institucional con el Plan de Nación:	7
6. Matriz de articulación de objetivos estratégicos y líneas de acción:	7
7. *Presupuesto 2015-2018*	7

ANTECEDENTES

La Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH), fue creada y constituida mediante Decretos Números 51-93 del 23 de marzo de 1993 y el 180-93 del 27 de septiembre de 1993, emitidos por el Congreso Nacional. Adicionalmente estará integrada por todas las Federaciones y Asociaciones Deportivas Nacionales, creadas mediante decretos emitidos por el Congreso Nacional y que reúnan los requisitos establecidos en sus Estatutos y Reglamento Interno de la Confederación.

La Confederación fue creada como un órgano descentralizado de la Administración Pública con independencia operativa, decisional y presupuestaria, responsable de la dirección supervisión del deporte extraescolar o federado en todo el país, ejercida a través de su Comité Ejecutivo y de las Federaciones Deportivas Nacionales, apoyándolas en el correcto funcionamiento administrativo, técnico-deportivo, financiero y por su puesto en la masificación del deporte en sus diferentes disciplinas.

1. Misión, Visión de la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras CONDEPAH:

1.1. Misión:

Somos el órgano técnico del Estado en materia deportiva correspondiéndonos la dirección superior del deporte extraescolar o federado en todo el país con enfoque a la población deportiva, ejercida a través de su Comité Ejecutivo y de las federaciones deportivas nacionales, capacitadas en el correcto funcionamiento administrativo y técnico-deportivo.

1.2. Visión:

Consolidar la institución como ente rector y gestor de la práctica, desarrollo, investigación y especialización del deporte extraescolar o federado a nivel nacional, alcanzando los niveles de excelencia administrativa y regulatorios del marco legal que permitan la consolidación del deporte federado como base del sistema deportivo nacional para el año 2018, elevando el nivel competitivo del atleta hondureño a nivel nacional e internacional.

1.3. Quienes Somos:

Somos la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras más conocida como CONDEPAH es formada por un equipo profesional, capacitado y comprometido a llevar el deporte nacional a instancia de mayor relevancia.

Apoyamos a nuestras federaciones con la visión, misión y valores para de hacer del atleta también una mejor persona. Nuestro objetivo es demostrar por medio de resultados que Honduras es un país con materia prima humana con mucho talento.

Llevamos más de veinte años comprometidos con el deporte hondureño y junto con el Gobierno Nacional buscar hacer una Honduras mejor.

1.4. Valores:

Responsabilidad, Integridad, Eficiencia, Talento Hermano; Transparencia:

- **Responsabilidad:** Que es un valor moral que amplía el deber o compromiso de realizar satisfactoriamente una tarea o asignación indicada de manera rápida y eficiente.
- **Integridad:** Que es la capacidad de actuar con rectitud y probidad en el desempeño de sus funciones y su comportamiento ante sus superiores y subalternos así como ante sus compañeros de trabajo.

- **Eficiencia:** Que es una virtud que se realiza para conseguir algo propuesto, desarrollando la asignación, tarea o trabajo de la mejor manera posible.

- **Talento Humano:** Que es el mejor activo que puede tener cualquier organización o institución del estado, donde cada colaborador brinda lo mejor de sí para hacer más eficiente la tarea o asignación dada basados en el principio del compañerismo y del trabajo en equipo.

- **Transparencia:** Valor organizacional que se define como el ejercicio de permitir y entregar información de la institución en tiempo y forma a los organismos encargados del acceso a la información pública.

2. Diseño Institucional

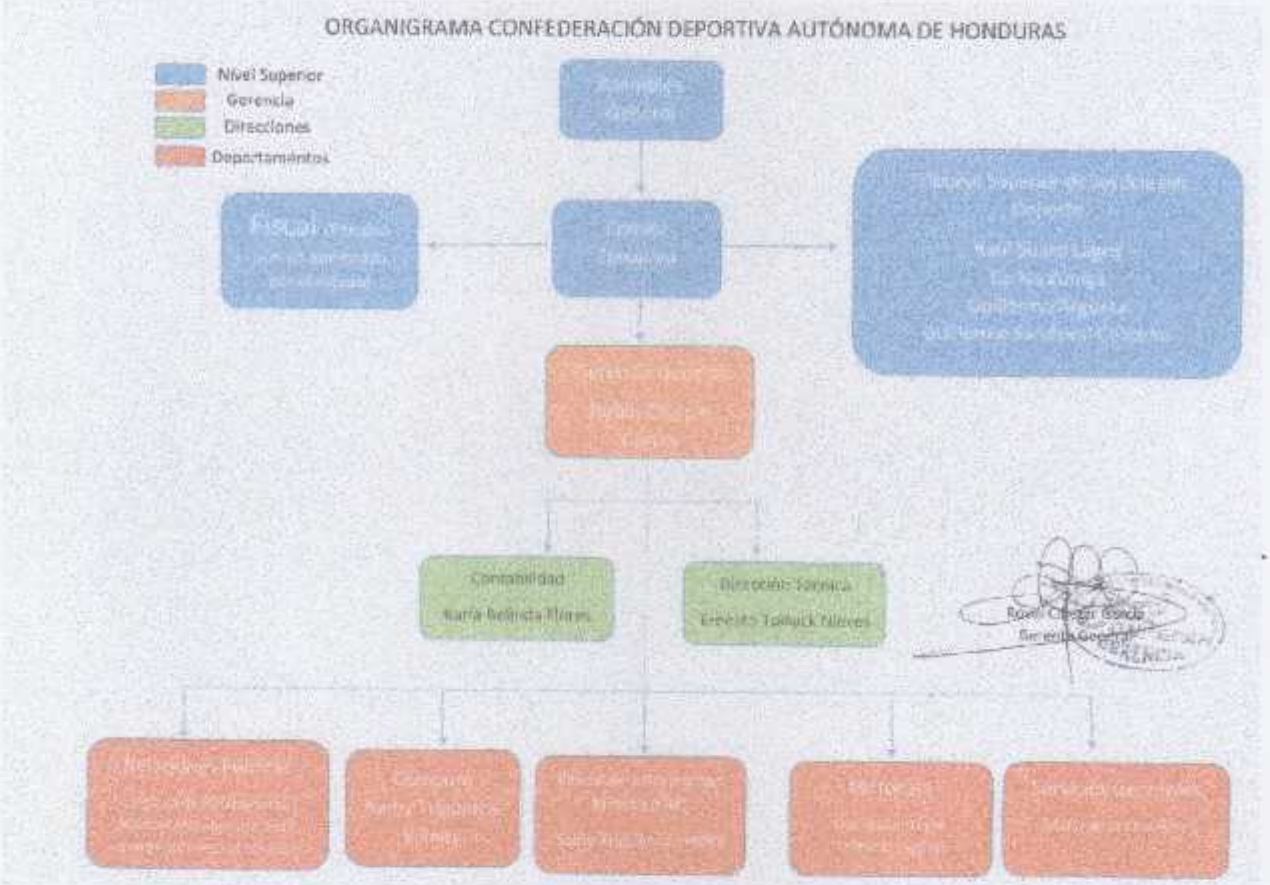

3. Diagnóstico y Análisis Institucional (FODA):

Esta es una herramienta que nos permite realizar un análisis rápido y diagnosticar estrategias para conseguir planes exitosos dentro de esta institución.

Como tal las FODAs, nos permiten evaluar la situación actual de las institución y nos ayuda a programar las rutas de acción a seguir sobre la bases de los diagnósticos obtenidos, con esta herramienta que abarca nuestras fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Sabido es que ésta FODAs tienen aspectos internos (fortalezas y Amenazas) y externos (Oportunidades y Debilidades) que nos pueden afectar en la consecución del éxito esperado dependiendo de la vocación de servicio que tengamos hacia las federaciones y sus atletas o el poco apoyo hacia las mismas.

3.1. Análisis Interno:

FORTALEZAS	DEBILIDADES
- Contamos con Decretos y Reglamentos. - Buena relación con Las Federaciones y Atletas. - Compromisos y buena voluntad de nuestras autoridades. - Apoyamos los cambios para mejorar nuestro resultado deportivos y administrativos. - El gobierno reconoce nuestro trabajo en bien del Deporte. - Centralizar y socializar la toma de decisiones. - Tenemos un registro adecuado de evaluación para las federaciones en los aspectos de: Contabilidad, Dirección técnica, Gerencia entre otros, para medir los pronósticos, participación y el rendimiento de las distintas federaciones durante el año. - Presentación de informes técnicos y administrativos mensual, trimestral y anual. - Personal Capacitado. - Tenemos Manuel de Procedimiento. - Contamos con el equipo logístico para realizar nuestro trabajo. - Mantener en constante capacitación al personal técnico con cursos y evaluación a los mismos. - Capacitamos a los entrenadores, monitores, profesores en los cuatro niveles de enseñanza, la masificación, iniciación deportiva, perfeccionamiento técnico y alto rendimiento. - Integración de equipo de trabajo - Calidad humana - Actitud de servicio - Personal capacitado con amplio conocimiento del área y departamento operativo. - Soporte completo a usuarios - Climatización adecuada. - Contamos con las leyes del IAIP	- No contamos con presupuesto para el pago a los entrenadores para la masificación, iniciación deportiva, perfeccionamiento atlético y alto rendimiento, para poder exigir una adecuada planificación de las cargas de entrenamiento así como pronósticos adecuados en cada una de las competencias preparatorias o fundamentales. Ya que el 90% de estos costos son cubiertos por los padres de familia, para poder participar en las competencias del ciclo olímpico y mucho menos para las competencias fundamentales. - Se requiere de especialista por grupos de deportes para poder realizar los controles y evaluaciones a las distintas disciplinas deportivas. Discutir los planes de entrenamiento, los mesociclos de entrenamiento, microciclos y unidades de entrenamiento con su respectivo volumen e intensidad y objetivos. - Falta de control interno en algunas operaciones administrativas. - Se requiere un psicólogo por grupo de deporte. - Se requiere de un médico general y dos médicos en medicina deportiva. - Insuficiente el personal de campo (oficial de información pública) para conseguir las metas fijadas por la institución. - No hay personal para cubrir los diferentes cargos en el área financiera, presupuestaria, planificación y contable etc. - Por falta de personal hay dualidad de funciones.

- Cuenta con el apoyo total de las directrices de la institución, Comité Ejecutivo, presidencia, Gerencia etc. - Alimentamos el portal institucional y el de transparencia (IAIP). - Comunicación fluida en los departamentos. - Disponibilidad del personal para trabajar en horas y días inhábiles.	

3.2 Análisis Externos

Macroeconómicas y Financieras:

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
- Ingresos por medio de transferencias del Gobierno Central. - Otros ingresos por medio de los recursos producto de fideicomiso del Gobierno.	- Reducciones presupuestarias - Crisis económicas del país. - Algunos problemas con el pago de proveedores por medio del SIAFI. - Nuestra ejecución operativa depende del SIAFI y de SEFIN. - No contamos con sistema de control interno (AUDITORIA).

4. Objetivos Estratégicos:

4.1.Objetivos del Plan de Nación:

La estrategia general el país obedece en primera instancia a la visión de país plasmada en el Decreto 286-2009 en la que el objetivo No 4 expresa claramente que tenemos que ser un estado moderno, responsable, eficiente, competitivo y transparente. En este sentido, la Confederación Deportiva Autónoma de Honduras (CONDEPAH), plantea contribuir a alcanzar sus metas para situar al país en una mejor posición en la escala del índice del control de la corrupción que establece el Banco Mundial.

4.2.Objetivos Estratégicos 2015-2018:

- Continuar con la política de ser una institución líder y referente ante el gobierno central, de ser puertas abiertas para el apoyo de las federaciones y de sus atletas.
- Continuar con la celebración de sus eventos recurrentes cada año, como ser las celebraciones del Día del Deportista, Día del Periodista, entregar los premios a los Quijotes del Deporte y todas aquellas actividades deportivas calendarizadas y programadas como ser los Juegos Nacionales y toda actividad referente a los Juegos CODICADER a futuro.

5. Articulación del Plan Estratégico Institucional con el Plan de Nación:

Definido ya el Plan Estratégico Institucional, con sus políticas establecidas, nuestra vocación de servicio y otras fortalezas de la institución armados con el plan de nación que nos proporciona el gobierno central podremos articular y conformar nuestro plan estratégico tal como se concibió inicialmente, logrando realizar todas las metas y objetivos definidos originalmente para cumplirle a nuestras federaciones, atletas y al país.

6. Matriz de articulación de objetivos estratégicos y líneas de acción:

Considerando el grado de responsabilidad de la institución se articula la matriz de objetivos estratégicos y su líneas de acción considerando los desembolsos presupuestarios, fideicomisos y financiamientos por parte del gobierno apoyados en los programas dela Secretaría de Finanzas.

Resumiendo: Si el Gobierno a través de la Secretaría de Finanzas no realiza los desembolsos tal como se proyectaron, la matriz de articulación muy difícilmente se podrá aplicar para la consecución de los objetivos trazados por esta institución, en detrimento de las actividades deportivas de las federaciones, de sus atletas y del país en general.

7. Presupuesto 2015-2018: (proyectados no aprobados)

Código	Descripción		Presupuestos		
		2015	2016	2017	2018
	Totales	18,343,037.00	20,381,152.00	22,419,267.00	24,661,194.00
Menos:	Egresos Corrientes	18,118,037.00	20,156,152.00	22,194,267.00	24,436,194.00
10000	Servicios Personales	2,318,500.00	2,576,111.00	2,833,722.00	3,117,094.00
20000	Servicios No Personales	1,279,497.00	1,421,663.00	1,563,829.00	1,720,212.00
30000	Materiales y Suministros	1,488,792.00	1,654,213.00	1,819,634.00	2,001,598.00
50000	Transferencias y Donaciones	13,031,248.00	14,504,165.00	15,977,082.00	17,597,290.00
	Egresos de Capital	225,000.00	225,000.00	225,000.00	225,000.00
40000	Bienes Capitalizables	225,000.00	225,000.00	225,000.00	225,000.00

Robin Eliezar García
Gerente General

CONDEPAH GERENCIA